

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día miércoles veintiocho(28) de marzo del año dos mil dieciocho, a las 17h00, en el local social de la Compañía GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A., situada en la avenida Juan Galarza Oe2-22 y Av. de la Prensa, se reúnen los Accionistas: 1) **ENVASES DEL LITORAL S.A.**, propietaria de 8.028 acciones, legal y debidamente representada por el Sr. Jaime Simon Isaías, en calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, como justifica con la copia certificada del nombramiento que se incorpora al Expediente de Juntas y, 2) **Compañía Anónima LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE**, propietaria de 870.544 acciones, legal y debidamente representada por el señor Xavier Simon Isaías, en su calidad de Presidente Ejecutivo, conforme justifica con la copia certificada del nombramiento que se incorpora en el Expediente de Juntas. Todas las acciones tienen el valor nominal de USD \$1,00 cada una y son ordinarias, nominativas y se hallan liberadas. Como se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, los Accionistas deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular el Sr. Xavier Simon Isaías y como Secretaria de la Junta actúa la Abg. Nancy Garzón Zapata, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y a lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales.

Se halla presente el señor Fabián Coronel, Comisario principal de la compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y expresa que el motivo de la presente es tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del 2017 de la empresa, a saber:

- a. Informe del Gerente General.
- b. Balance General del ejercicio económico 2017.



- c. Cuenta de Ganancias y Pérdidas; y,
- d. Informe del señor Comisario y de la firma Auditora Externa.

- 2. Determinación de los honorarios de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del 2017.
- 3. Designación de los señores Comisarios principal y suplente que actuarán en el ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico 2018;

Orden del día que es aprobado en forma unánime por todos los accionistas y, a continuación se pasa a tratar los mismos en el orden establecido.

1.- *Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2017, a saber:*

- a) Informe del Gerente General
- b) Balance General del ejercicio económico
- c) Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- d) Informes del señor Comisario y de la firma Auditora Externa

Documentos que han sido puestos a consideración de los señores accionistas de la Compañía con la debida anticipación

Toma la palabra el señor Presidente y solicita a los señores Accionistas que si tienen que hacer alguna observación se pronuncien al respecto, manifestando además que de acuerdo a los documentos contables existe pérdida por la suma de USD \$ 431.548,00.

El Sr. Jaime Simon manifiesta que han sido revisados los documentos contables correspondiente al ejercicio económico del año 2017, incluyendo los informes presentados por el Gerente General, Comisario y empresa Auditora Externa, por lo que mociona a la Junta realice las observaciones que crea pertinentes, caso contrario solicita la aprobación de los indicados documentos,



La Junta General de Accionistas, luego de analizar los informes del Gerente General, Comisario y la Auditora Externa, el Balance General, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los aprueban por unanimidad.

2.- *Determinación de los honorarios de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2017.*

Toma la palabra el señor Presidente y mociona a la Junta el pago de USD. \$470,00 como honorarios del señor Comisario que actuó en el ejercicio económico del año 2017, por lo que solicita a la Junta se pronuncie. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad aprueba la moción planteada y autoriza al Representante Legal de la Compañía para que disponga el pago de dichos honorarios.

3.- *Elección de los señores Comisarios principal y suplente que actuarán en el ejercicio económico del año 2018.*

A este respecto, el Sr. Jaime Simon mociona el nombre del Sr. Fabián Coronel quien actuará en calidad de Comisario, en el ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas la moción referida, la que tiene el apoyo de todos los presentes y se la aprueba por unanimidad.

4.- *Designación de la firma Auditora Externa que actuará en el ejercicio económico 2018.*

En relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jaime Simon y mociona a la Junta que se delegue al Gerente General Ing. Luis Nath Franco, para que proceda a designar y contratar a la firma de auditores externos que actuarán en el ejercicio económico del 2018.

El señor Presidente solicita a la Junta se pronuncie al respecto.

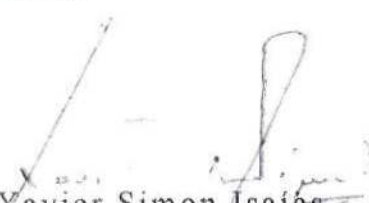
Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad aprueba la moción planteada.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se anexa al Expediente de Juntas los siguientes documentos:

- Copia de los informes de Gerente General, Comisario y de la firma Auditora Externa;
- Copia de los balances del ejercicio económico 2017.
- Copias certificadas de los nombramientos de las compañías: Envases del Litoral y de la Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life;
- Listado de Accionistas
- CD que contiene la grabación de la presente sesión.

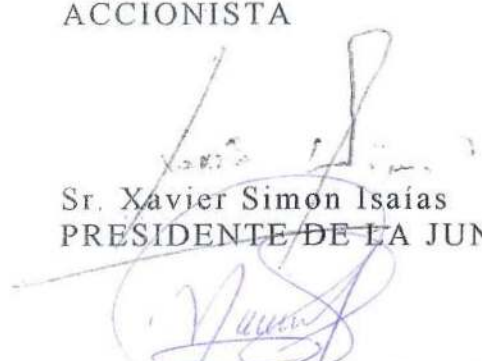
Una vez redactada la presente acta, se da lectura en alta voz, siendo aprobada en forma unánime por todos los comparecientes en señal de aceptación y ratificación de todo lo acordado y para legal constancia firman en esta ciudad y día indicados, conjuntamente con el señor Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.-



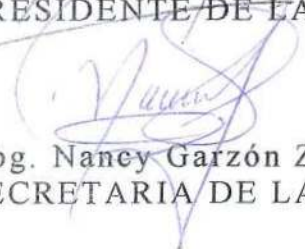
Sr. Xavier Simon Isaías
PRESIDENTE EJECUTIVO
LABORATORIOS INDUSTRIALES
FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE
ACCIONISTA



Sr. Jaime Simon Isaías
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
ENVASES DEL LITORAL
ACCIONISTA



Sr. Xavier Simon Isaías
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Nancy Garzón Zapata
SECRETARIA DE LA JUNTA